

# ACCIÓN URGENTE

## VARIAS FAMILIAS ROMANÍES QUEDAN SIN HOGAR, Y OTRAS ESTÁN EN SITUACIÓN DE RIESGO

**Cerca de 600 personas romaníes temen la destrucción de sus viviendas en el asentamiento informal de Germagnano ubicado en Turín, en el norte de Italia. Al menos 7 familias quedaron sin hogar después de que las desalojaran por la fuerza y derribaran sus viviendas. Las autoridades municipales no han llevado a cabo una consulta para identificar otro alojamiento apropiado para todas las familias.**

Según las autoridades locales, **cerca de 600 personas romaníes**, entre ellas menores, personas mayores, mujeres embarazadas y personas enfermas y con discapacidad —muchas de ellas procedentes de Rumania y otras refugiadas de la ex Yugoslavia—, viven en el asentamiento informal de Germagnano, instalado desde hace mucho tiempo en la ciudad de Turín (norte de Italia).

En septiembre de 2016, un decreto ratificado judicialmente ordenó la confiscación de los terrenos en los que se ubica el asentamiento, por motivos de ocupación ilegal y peligro para el medio ambiente. El decreto no ordenó el desalojo de las familias, y las autoridades locales afirman que sólo se derriban las viviendas que llevan abandonadas al menos siete días. Sin embargo, entre el 8 y el 10 de junio, Amnistía Internacional ha documentado al menos siete casos de viviendas que fueron derribadas mientras seguían estando habitadas por personas romaníes, incluidas mujeres embarazadas, niños y niñas recién nacidos y personas mayores. Estas familias perdieron sus hogares y todas sus pertenencias, entre ellas documentos personales, ropa de bebé y medicamentos. Las familias que perdieron sus hogares están siendo acogidas por amistades y familiares, se han trasladado a otros lugares en albergues improvisados o han regresado a Rumania. Muchas de las personas que siguen viviendo allí explicaron a Amnistía Internacional que no quieren salir de sus viviendas, ni siquiera para ir al médico, comprar comida o llevar a sus hijos e hijas a la escuela, porque temen que cuando vuelvan las hayan derribado.

Las autoridades nunca dieron aviso adecuadamente a ninguna de las familias ni llevaron a cabo una verdadera consulta para analizar e identificar alternativas adecuadas para las familias, especialmente un alojamiento apropiado. En una reunión con Amnistía Internacional, las autoridades locales manifestaron que la única alternativa posible serían las residencias, pero para un número limitado de personas y sólo para mujeres y menores.

### Escriban inmediatamente en italiano o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que garanticen que a todas las personas que han perdido sus hogares en los últimos meses por haber sido desalojadas de forma forzosa de Germagnano se les proporciona alojamiento alternativo adecuado a partir de una verdadera consulta;
- instándolas a que se comprometan a impedir nuevos desalojos forzosos del asentamiento de Germagnano y pongan en marcha un proceso para identificar correctamente las posibles viviendas abandonadas con el fin de evitar que otras personas queden sin hogar de forma indiscriminada;
- pidiéndoles que inicien urgentemente una verdadera consulta con toda la población del asentamiento de Germagnano para analizar todas las opciones alternativas a los desalojos.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2017 A:

■ Alcaldesa de Turín  
Mayor of Turin  
■ Chiara Appendino  
■ Comune di Torino  
■ Piazza Palazzo di Città, 1  
■ 10122, Torino, Italia  
■ Fax: +39 011 011 30583

■ Correo-e:  
segreteria.sindaca@comune.torino.it  
■ **Tratamiento: Señora Alcaldesa / Dear Mayor**  
■ Prefecto de Turín  
Prefect of Turin  
■ Renato Saccone  
■ Prefettura di Torino

■ Piazza Castello 205/199  
■ 10124, Torino, Italia  
■ Fax: +39 011 55 89 904  
■ Correo-e:  
prefettura.torino@interno.it  
■ **Tratamiento: Señor Prefecto / Dear Prefect**

**Envíen también copias a la representación diplomática de Italia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## VARIAS FAMILIAS ROMANÍES QUEDAN SIN HOGAR, Y OTRAS ESTÁN EN SITUACIÓN DE RIESGO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el asentamiento informal de Germagnano, establecido en 2003, viven ahora cerca de 600 personas (entre adultos y menores), todas ellas en casas construidas por ellas mismas con madera y placas metálicas, o en caravanas. Decenas de familias se instalaron aquí tras ser trasladadas de otras ubicaciones, especialmente el campamento autorizado en Via dell'Arrivore y el asentamiento informal de Lungo Stura Lazio, muchas de ellas tras haber sido desalojadas en 2015. El asentamiento de Germagnano se divide en dos partes principales: en una vive población rumana —cerca del campamento autorizado en Germagnano que las autoridades locales establecieron en 2004—, y en la otra —cerca de un basurero— viven población rumana y personas refugiadas romaníes procedentes de la ex Yugoslavia.

Las autoridades locales aseguran que sólo se derriban las chozas que están abandonadas en el asentamiento. Sin embargo, los equipos de investigación de Amnistía Internacional han documentado al menos siete casos en los que las familias han perdido sus hogares tras la destrucción de sus viviendas. Entre las personas afectadas figura una mujer en avanzado estado de gestación, una familia con un recién nacido y un hombre de edad avanzada. Los hechos tuvieron lugar cuando estas personas estaban ausentes del domicilio, ya fuera en el consultorio médico, comprando comida, visitando a familiares o de visita temporal en sus países de origen.

En noviembre de 2016, una de las personas que viven en Germagnano presentó un recurso de apelación ante el tribunal (*Tribunale del Riesame di Torino*) contra el decreto de confiscación de los terrenos. Sin embargo, ese procedimiento no tiene un efecto suspensivo y la causa sigue pendiente hasta la fecha. El decreto no ordena el “desalojo” de la población residente, y los documentos oficiales que lo acompañan dan instrucciones para que únicamente se derriben las viviendas abandonadas. En la práctica, sin embargo, Amnistía Internacional ha documentado que, en al menos siete casos, las autoridades derribaron viviendas todavía habitadas por personas romaníes a quienes dejaron sin hogar y crearon un clima de temor entre el resto de la población. En abril, algunas de las familias del asentamiento de Germagnano presentaron una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la que se alegaban violaciones del derecho a la vida privada y familiar y a la vivienda, y el derecho a un recurso efectivo. La causa continúa pendiente de resolución.

La población explicó a Amnistía Internacional que las fuerzas policiales entran periódicamente al asentamiento, siempre sin aviso previo, y normalmente confiscan viviendas en las que en ese preciso momento no hay nadie, cierran la propiedad con una cinta y colocan en la casa un aviso de notificación de confiscación. La población afirma que, en algunos casos, la confiscación de las viviendas se ha realizado incluso en presencia de los habitantes.

En una reunión con Amnistía Internacional que tuvo lugar el 9 de junio, la concejal local de políticas sociales manifestó que las autoridades no tienen conocimiento de ese tipo de situaciones en las que las familias pierden su hogar tras los derribos, y que las únicas opciones disponibles son las residencias para mujeres y menores, y sólo para un número limitado de personas.

Amnistía Internacional considera que los derribos de las viviendas de las familias que quedaron sin hogar constituyen desalojos forzosos, prohibidos por varios tratados regionales e internacionales de derechos humanos que las autoridades italianas deben respetar a todos los niveles. Los desalojos forzosos son desalojos llevados a cabo sin el debido aviso y sin una consulta real a las personas afectadas, sin salvaguardias jurídicas y sin proporcionar alojamiento alternativo adecuado. El desalojo forzoso de las familias del asentamiento de Germagnano no es un caso aislado. Amnistía Internacional ha instado reiteradamente a la Comisión Europea a abrir un procedimiento de infracción contra Italia, con arreglo a la Directiva sobre Igualdad de Trato, por discriminación reiterada y generalizada de la población romaní en el ámbito de la vivienda, especialmente el desalojo forzoso y la segregación en campamentos.

Nombres: Familias romaníes (adultos y menores) en peligro de quedarse sin hogar a causa de desalojos forzosos del asentamiento informal de Germagnano

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 146/17 Índice: EUR 30/6523/2017 Fecha de emisión: 29 de junio de 2017